

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

### **RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 254-2023-FCA/UNACH**

Chota, 05 de julio de 2023

-1-

#### **VISTO:**

La CARTA N° 045-2023-UNACH/FCA-UI-D, de fecha 16 de junio de 2023, suscrita por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en la que envía la propuesta de jurado para evaluación de Informe de final de tesis; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Reglamento Modificado de Grados y Títulos establece los criterios y regula el procedimiento para conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Art. 19° esquema del informe final del trabajo de investigación, Art. 20° de la aprobación del informe final y Art 24° de la calificación del trabajo de investigación y/o tesis.

Que, los Art. 15°, Art. 16°, Art. 17°, y Art. 18° del Reglamento Modificado de Grados y Títulos, estipulan el procedimiento para la aprobación del trabajo de investigación.

Que, mediante Resolución N° 177-2020-FCA/UNACH se designó al Asesor y Jurado Evaluador del proyecto de tesis denominado “Extracción y caracterización fitoquímica del aceite esencial de hojas de guanabana (*Annona spp.*)”, presentado por el Bach. Reyes Molocho Vásquez, quedando conformado de la siguiente manera: Dr. Hubert Luzdemio Arteaga Miñano (Asesor), M.Sc. Joseph Obed Ricaldi Sarapura (Coasesor), Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres (presidente), M.Sc. Edson Elvis Ramírez Tixe (secretario), M.Sc. Shirley Kelly Mejía Alejos (Vocal) y Dr. Oscar Wilfredo Díaz Gamboa (Accesitario).

Que, mediante Resolución del Coordinación N° 066-2021-FCA/UNACH, de fecha 22 de abril de 2021, se aprueba la ejecución del proyecto de tesis denominado: “Extracción y caracterización fitoquímica del aceite esencial de hojas de guanábana (*Annona spp.*)”, presentado por el Bach. Reyes Molocho Vásquez, con el periodo de ejecución abril 2021 – abril 2022.

Que, mediante Resolución N° 466-2022-FCA/UNACH, de fecha 19 de octubre de 2022, se da por prorrogado la ejecución del proyecto de tesis “Extracción y caracterización fitoquímica del aceite esencial de hojas de guanábana (*Annona spp.*)”, presentado por el Bach. Reyes Molocho Vásquez, del 01 mayo del 2022 al 20 de noviembre de 2022 y se acepta la solicitud de ampliación de plazo de ejecución de proyecto de tesis desde el 21 de noviembre de 2022 al 28 de febrero 2023.

Que, mediante Resolución N° 155-2023-FCA/UNACH, de la fecha de 28 de abril del 2023, se da por prorroga la ejecución de proyecto de tesis: “Extracción y caracterización fitoquímica del aceite esencial de hojas de guanábana (*Annona spp.*)”, presentado por el Bach. Reyes Molocho Vásquez, del 01 marzo del 2023 al 28 de abril de 2023 y se solicita aceptar la segunda ampliación de plazo de ejecución de proyecto de tesis del 29 de abril de 2023 al 30 de mayo de 2023.

Que, en la CARTA N° 045–2023-UNACH/FCA-UI-D, de fecha 16 de junio de 2023, se remite la propuesta del jurado para la revisión del informe final de tesis, denominado: “Extracción y Caracterización Fitoquímica del Aceite Esencial de Hojas de Guanabana (*Annona spp.*)”. Presentado por el estudiante Reyes Molocho Vásquez y se adjunta al expediente los siguientes documentos: FUT N° 312-2023, solicitando la designación de jurado para informe de tesis, la Resolución de Coordinación N° 177-2020-FCA/UNACH de la designación de asesor y jurado de proyecto de tesis, la Resolución de Coordinación N° 066-2021-FCA/UNACH donde se aproeba la ejecución de proyecto de tesis, la Resolución de Coordinación N° 155-2023-FCA/UNACH de ampliación de proyecto de tesis, el Informe final de tesis y el Informe de Conformidad del asesor.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 254-2023-FCA/UNACH

Chota, 05 de julio de 2023

-2-

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, la designación de los miembros del jurado evaluador para la revisión del Informe Final de Tesis denominada: “Extracción y Caracterización Fitoquímica del Aceite Esencial de Hojas de Guanabana (*Annona spp*)”, presentado por el alumno. Reyes Molocho Vásquez, como se detalla a continuación:

Asesor	Mg. Gina De la Cruz Calderón M. Sc. Joseph Obed Ricaldi Sarapura (Coasesor)
Presidente	Dr. Ricardo Abel del Castillo Torres
Secretario	Mg. Edson Elvis Ramírez Tixe
Vocal	Mg. Pedro Wilfredo Gamboa Alarcón
Accesitario	Dra. Doris Elena Delgado Tapia

**ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

#### **REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



  
*Dr. Alejandro Seminario Cunya*  
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



  
*Ing. M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada*  
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.  
Facultad  
Unidad de Investigación  
Interesados  
Archivo